



VI LEGISLATURA NÚM. 319

14 de noviembre de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0665 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Pacto por el Libro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 2

6L/PO/P-0666 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Mapa de Orientación Educativa, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 3

6L/PO/P-0701 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre personal sanitario en el Centro de Salud de La Aldea de San Nicolás, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

6L/PO/P-0702 De la Sra. diputada **D.^a Manuela Armas Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre constitución del Pleno del Consejo General de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 4

6L/PO/P-0715 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre tecnología wifi en las zonas comerciales abiertas y en los campus universitarios, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 4

6L/PO/P-0707 De la Sra. diputada **D.^a Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre puesta en marcha del Juzgado de lo Penal en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 4

6L/PO/P-0708 De la Sra. diputada **D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre traslado de los menores extranjeros no acompañados a la Península, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 4

6L/PO/P-0714 De la Sra. diputada **D.^a Carmen Nirva Macías Acosta**, del **GP Popular**, sobre fondos del Gobierno del Estado para la asistencia social integral a las víctimas de violencia de género, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 5

6L/PO/P-0709 De la Sra. diputada **D.^a Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre efectos negativos para El Hierro del impedimento de transporte por vía aérea de vino y miel, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Página 5

6L/PO/P-0716 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre modificación de la Ley de Vivienda para regular la enajenación de patrimonio municipal del suelo, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 6

6L/PO/P-0717 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre ayudas a la construcción de viviendas en zonas de aproximación a los aeropuertos para el aislamiento acústico, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 6

6L/PO/P-0705 De la Sra. diputada **D.^a Margarita Figueroa Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre tratamiento de la xenofobia y el racismo en el Foro de la Inmigración, dirigida al Gobierno.

Página 7

6L/PO/P-0710 De la Sra. diputada **D.^a Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre el retraso en la tramitación ante la Unión Europea del expediente del puerto de Granadilla, dirigida al Gobierno.

Página 7

6L/PO/P-0711 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre los episodios de violencia y acoso en los centros escolares, dirigida al Gobierno.

Página 7

6L/PO/P-0712 Del Sr. diputado **D. Domingo González Arroyo**, del **GP Popular**, sobre los sondeos geotécnicos de Tindaya, dirigida al Gobierno.

Página 8

6L/PO/P-0713 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre derivaciones de menores inmigrantes no acompañados a la Península, dirigida al Gobierno.

Página 8

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0665 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el **Pacto por el Libro**, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 5.693, de 22/9/06).

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el **Pacto por el Libro**, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Por qué no se ha avanzado en el impulso del Pacto por el Libro, que este Parlamento solicitó por unanimidad a su consejería?

Canarias, a 20 de septiembre de 2006.-
DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, **María Dolores Padrón Rodríguez**.

6L/PO/P-0666 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el Mapa de Orientación Educativa, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 5.694, de 22/9/06).

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el Mapa de Orientación Educativa, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Por qué no se ha aprobado aún el Mapa de Orientación Educativa de la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 20 de septiembre de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

6L/PO/P-0701 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre personal sanitario en el Centro de Salud de La Aldea de San Nicolás, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.397, de 24/10/06).

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre personal sanitario en el Centro de Salud de La Aldea de San Nicolás, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Teresita Morales de León, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas va adoptar su consejería para solucionar los problemas de falta de personal sanitario en el Centro de Salud de La Aldea de San Nicolás, en Gran Canaria?

Canarias, a 24 de octubre de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Teresita Morales de León.

6L/PO/P-0702 De la Sra. diputada D.^a Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre constitución del Pleno del Consejo General de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 6.404, de 25/10/06).

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- De la Sra. diputada D.^a Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre constitución del Pleno del Consejo General de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial

del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Manuela Armas Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Para cuándo prevé el Gobierno de Canarias la constitución del Pleno del Consejo General de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Canarias, así como el reglamento que regule la ponderación del voto de los representantes de cada isla en el mismo?

Canarias, a 24 de octubre de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuela Armas Rodríguez.

6L/PO/P-0715 Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre tecnología wifi en las zonas comerciales abiertas y en los campus universitarios, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 6.708, de 10/11/06).

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.14.- Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre tecnología wifi en las zonas comerciales abiertas y en los campus universitarios, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel González Hernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene algún proyecto el Gobierno para introducir la tecnología wifi en las zonas comerciales abiertas y en los campus universitarios?

Canarias, a 10 de noviembre de 2006.- EL DIPUTADO, José Miguel González Hernández.

6L/PO/P-0707 De la Sra. diputada D.ª Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre puesta en marcha del Juzgado de lo Penal en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 6.565, de 2/11/06).

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- De la Sra. diputada D.ª Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre puesta en marcha del Juzgado de lo Penal en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia y Justicia para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene su consejería en relación con la puesta en marcha del Juzgado de lo Penal en La Palma?

Canarias, a 27 de octubre de 2006.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

6L/PO/P-0708 De la Sra. diputada D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Coalición Canaria (CC), sobre traslado de los menores extranjeros no acompañados a la Península, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 6.571, de 3/11/06).

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Coalición Canaria (CC), sobre traslado de los menores extranjeros no acompañados a la Península, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Esther Nuria Herrera Aguilar, diputada adscrita al grupo parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Se está cumpliendo el acuerdo alcanzado con el Gobierno del Estado, y por ende con las distintas Comunidades Autónomas, relativo al traslado de los menores extranjeros no acompañados a la Península?

En Canarias, a 3 de noviembre de 2006.- Esther Nuria Herrera Aguilar.

6L/PO/P-0714 De la Sra. diputada D.^a Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre fondos del Gobierno del Estado para la asistencia social integral a las víctimas de violencia de género, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 6.705, de 10/11/06).

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.13.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre fondos del Gobierno del Estado para la asistencia social integral a las víctimas de violencia de género, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nirva Macías Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo por el cual se han perdido los fondos destinados por el Gobierno del Estado para la asistencia social integral a las víctimas de violencia de género?

Canarias, a 9 de noviembre de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Nirva Macías Acosta.

6L/PO/P-0709 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre efectos negativos para El Hierro del impedimento de transporte por vía aérea de vino y miel, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 6.581, de 6/11/06).

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre efectos negativos para El Hierro del impedimento de transporte por vía aérea de vino y miel, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias, adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, D.^a Belén Allende Riera al amparo de lo establecido en el artículo 165 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta,

para la que se solicita respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno de Canarias prevista alguna medida encaminada a paliar el efecto negativo que la normativa seguida por AENA acarreará al sector primario de la isla de El Hierro, al no poder venderse en plaza su vino y su miel por impedirse, desde el 6 de noviembre, su transporte por vía aérea, siendo estos productos los más demandados, por los visitantes, en las compras realizadas en dicha isla?

Canarias, a 6 de noviembre de 2006.- DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D.^a Belén Allende Riera

6L/PO/P-0716 Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre modificación de la Ley de Vivienda para regular la enajenación de patrimonio municipal del suelo, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 6.709, de 10/11/06).

PRESIDENCIA

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.15.- Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre modificación de la Ley de Vivienda para regular la enajenación de patrimonio municipal del suelo, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel González Hernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera el Gobierno que la nueva regulación introducida en la modificación de la Ley de Vivienda para

regular la enajenación de patrimonio municipal del suelo permite la permuta de parte de este patrimonio por otro suelo más adecuado a la introducción de sistemas generales?

Canarias, a 10 de noviembre de 2006.- EL DIPUTADO, José Miguel González Hernández.

6L/PO/P-0717 Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre ayudas a la construcción de viviendas en zonas de aproximación a los aeropuertos para el aislamiento acústico, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.710, de 10/11/06).

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.16.- Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre ayudas a la construcción de viviendas en zonas de aproximación a los aeropuertos para el aislamiento acústico, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel González Hernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera el Gobierno adecuado que se establezcan ayudas públicas a la construcción de viviendas, incluso libres en las zonas afectadas por el ruido en las rutas de aproximación a los aeropuertos canarios, en zonas por debajo de 50 decibelios para facilitar el aislamiento acústico?

Canarias, a 10 de noviembre de 2006.- EL DIPUTADO, José Miguel González Hernández.

6L/PO/P-0705 De la Sra. diputada D.ª Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre tratamiento de la xenofobia y el racismo en el Foro de la Inmigración, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.516, de 31/10/06).

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada D.ª Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre tratamiento de la xenofobia y el racismo en el Foro de la Inmigración, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Margarita Figueroa Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente Pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué discrepancias existen en el Foro de la Inmigración de Canarias, en relación al tratamiento de la xenofobia y el racismo?

Canarias, a 30 de octubre de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Margarita Figueroa Martín.

6L/PO/P-0710 De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre el retraso en la tramitación ante la Unión Europea del expediente del puerto de Granadilla, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.599, de 7/11/06).

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre el retraso en la tramitación ante la Unión Europea del expediente del puerto de Granadilla, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno de Canarias conocimiento de si el retraso en la tramitación ante la Unión Europea del expediente del puerto de Granadilla pondrá en peligro su financiación por parte de las autoridades comunitarias?

Canarias, a 6 de noviembre de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

6L/PO/P-0711 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre los episodios de violencia y acoso en los centros escolares, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.702, de 10/11/06).

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre los episodios de violencia y acoso en los centros escolares, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el

artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado al día de hoy y/o adoptará para erradicar los episodios de violencia y acoso en los centros escolares?

Canarias, a 9 de noviembre de 2006.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0712 Del Sr. diputado D. Domingo González Arroyo, del GP Popular, sobre los sondeos geotécnicos de Tindaya, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.703, de 10/11/06).

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- Del Sr. diputado D. Domingo González Arroyo, del GP Popular, sobre los sondeos geotécnicos de Tindaya, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo González Arroyo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

En el último Pleno del Cabildo Insular de Fuerteventura se aprobó por unanimidad la creación de una comisión de

seguimiento del tema de Tindaya, con la intención de impulsar, promover y finalmente realizar el monumento ideado por el Sr. Chillida en esta isla.

¿Cuándo piensa el Gobierno de Canarias informar a la isla de Fuerteventura sobre el resultado de los sondeos geotécnicos de Tindaya y cuál es su intención de futuro?

Canarias, a 9 de noviembre de 2006.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Domingo González Arroyo.

6L/PO/P-0713 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre derivaciones de menores inmigrantes no acompañados a la Península, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.704, de 10/11/06).

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre derivaciones de menores inmigrantes no acompañados a la Península, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2006.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué iniciativas tiene previstas el Gobierno de Canarias para que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales cumpla sus compromisos en materia de derivaciones de menores inmigrantes no acompañados a la Península?

Canarias, a 9 de noviembre de 2006.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.